



Departamento de Recursos Hídricos de California
Programa de Gestión Sostenible del Agua Subterránea

Enero de 2018

Documento guía para el
Plan de Sostenibilidad del Agua Subterránea

Comunicación y participación de los interesados



Documento guía para el Plan de Sostenibilidad del Agua Subterránea

Comunicación y participación de los interesados

Enero de 2018

El objetivo de este documento guía es ofrecer a las agencias de Sostenibilidad del Agua Subterránea (Groundwater Sustainability Agencies, GSA) información útil para la comunicación y participación de los interesados en la elaboración del Plan de Sostenibilidad del Agua Subterránea (Groundwater Sustainability Plan, GSP). Incluye ejemplos y recursos existentes relacionados con la participación del público y la comunicación eficaz para implementar la Ley de Gestión Sostenible del Agua Subterránea (Sustainable Groundwater Management Act, SGMA) .

Limitación y uso de la información de esta guía

Este documento guía no busca imponer métodos de difusión y comunicación para que los sigan las GSA o las agencias locales, sino ofrecer recursos y varios ejemplos para que se tomen en cuenta. Este documento guía también resume los requisitos de notificación pública a los que las GSA deben apegarse, para cumplir la SGMA y los reglamentos para GSP. Además de lo que exigen las leyes o los reglamentos, las GSA tienen la discreción para decidir la forma en la que se comunican y participan con los usuarios y usos benéficos del agua subterránea dentro de una cuenca.



Departamento de Recursos Hídricos de California
Programa de Gestión Sostenible del Agua Subterránea
1416 Ninth Street
P.O. Box 942836
Sacramento, CA 94236-0001
www.water.ca.gov/Programs/Groundwater-Management



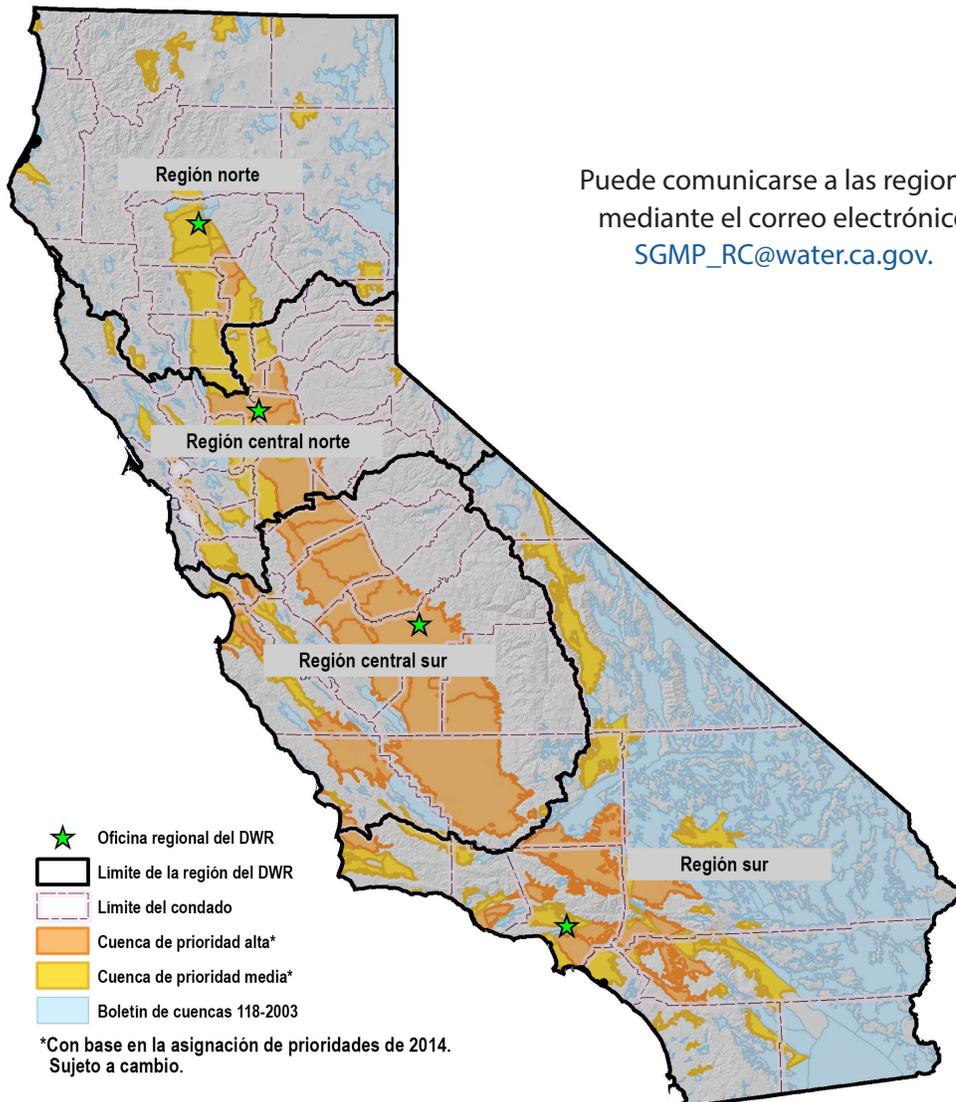
Índice

Sección 1: Resumen	1
Sección 2: Acerca de la participación del público	3
Sección 3: Planificación de la comunicación y la participación	5
Sección 4: Métodos y herramientas de participación	14
Sección 5: Recursos adicionales	15

Oficinas regionales del DWR

El Departamento de Recursos Hídricos (Department of Water Resources, DWR) de California ofrece una serie de recursos relacionados con la SGMA para ayudar a los grupos de gestión del agua y al público. Hay cuatro oficinas regionales del DWR ubicadas de manera estratégica a lo largo del estado.

Todas las cuencas de prioridad alta y media están asignadas a un punto de contacto (Point of Contact, POC) de las oficinas regionales del DWR. Los POC ayudan a las GSA y a los interesados de la cuenca a establecer contacto con el Programa de Gestión Sostenible del Agua Subterránea y a ubicar recursos de apoyo. Los contactos de los POC pueden consultarse en el sitio web del DWR, <https://www.water.ca.gov/Programs/Groundwater-Management/Assistance-and-Engagement>.



Sección 1

Resumen

El propósito legislativo de la Ley de Gestión Sostenible del Agua Subterránea (SGMA) de 2014 es que las agencias públicas locales y las recién formadas agencias de sostenibilidad del agua subterránea (GSA) gestionen el agua subterránea de manera sostenible en las cuencas subterráneas de California.

En las cuencas que el Departamento de Recursos Hídricos (DWR) determine que tengan prioridad alta y media, las agencias públicas locales y las GSA deben desarrollar e implementar planes de sostenibilidad del agua subterránea (GSP) o alternativas a los GSP (alternativas).

Conforme a los requisitos de la SGMA, las GSA deben tomar en cuenta los intereses de todos los usuarios y usos benéficos del agua subterránea. Como resultado, el desarrollo de los GSP necesita contemplar los efectos sobre otros grupos de interesados dentro o alrededor de la cuenca subterránea con intereses coincidentes. Estos intereses incluyen, entre otros, poseedores de derechos del agua subterránea superpuestos (como usuarios agrícolas y propietarios de pozo domésticos), sistemas de agua públicos, agencias locales de planificación del uso de suelo, usuarios ambientalistas, usuarios de agua de superficie, gobierno federal, tribus nativoestadounidenses de California y comunidades desprotegidas (Código Hídrico 10723.2).

Por otra parte, los reglamentos para GSP exigen que las GSA documenten en una sección de comunicación del GSP las oportunidades para la participación del público y la intervención de diversos elementos sociales, culturales y económicos de la población dentro de la cuenca. La experiencia de los interesados puede incrementar la probabilidad de que las GSA usen la mejor información y ciencia disponibles para el desarrollo del GSP.

A medida que las GSA comiencen a reunirse para desarrollar un GSP, se toman en cuenta las preguntas habituales, como las que se mencionan a continuación, con respecto a la comunicación y participación de los interesados.

¿Cómo puede una GSA comunicarse y participar con múltiples y diversos interesados de manera eficaz?

Este documento ayuda a las GSA a establecer quiénes son las partes interesadas (individuos, organizaciones, agencias locales) con las que necesitan participar, y ofrece orientación para comprender mejor sus problemas y los intereses de los usuarios y usos benéficos del agua subterránea.

¿Cuáles son los métodos y las herramientas para la comunicación y la participación?

Este documento ofrece vínculos a métodos y herramientas que pueden modificarse y usarse para acercarse a los interesados y comunicarse con ellos. No todas las herramientas serán adecuadas para todas las GSA, pero se presentan como ejemplos de formas eficaces de participar.

¿Cómo puede una GSA tener una participación significativa para desarrollar un GSP?

Este documento proporciona a las GSA un ejemplo paso a paso de cómo comunicarse y participar con los grupos de interesados. Además de seguir los requisitos del procedimiento para la notificación pública, la participación significativa es para integrar a los interesados a lo largo de todo el desarrollo de un GSP y fomentar la participación activa en el proceso de toma de decisiones. Los beneficios de la participación significativa son resultados mejorados, recursos optimizados, un apoyo amplio y menos conflictos.

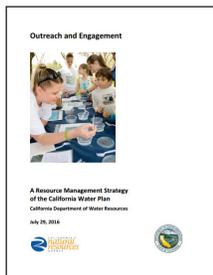
Recursos publicados

Existen varios documentos publicados que, ya sea de forma directa o indirecta, abarcan las mejores prácticas o los requisitos legales para la participación de los interesados. Además de la información incluida en este documento guía, estos documentos podrían ser útiles para las GSA mientras se desarrolla un Plan de Comunicación y Participación (Communication and Engagement, C&E) u otros programas de difusión.



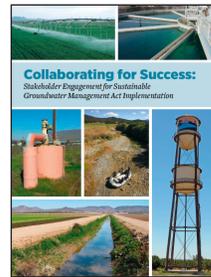
Groundwater Sustainability Plan (GSP) Emergency Regulations Guide (Guía de reglamentos de emergencia para planes de sostenibilidad del agua subterránea)
Departamento de Recursos Hídricos de California

Esta guía (publicada en julio de 2016) contiene información para ayudar a comprender los reglamentos para GSP. Explica los conceptos fundamentales de los reglamentos y contiene información directamente relevante para los reglamentos, por medio de cuatro fases generales de desarrollo e implementación. <https://goo.gl/QYwqT9>



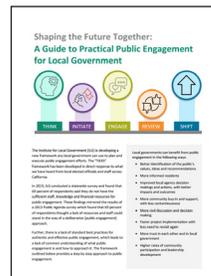
Outreach and Engagement: A Resource Management Strategy for the California Water Plan (Difusión y participación: una estrategia de gestión de recursos para el Plan Hídrico de California), Departamento de Recursos Hídricos de California

El Plan Hídrico de California ofrece un amplio conjunto de estrategias de gestión de recursos (resource management strategies, RMS) que pueden ayudar a las agencias y los gobiernos locales (y a las GSA) a controlar el agua y los recursos relacionados. Aunque no son específicamente de la SGMA, las RMS de difusión y participación abarcan directamente la gestión del agua en California y analizan las herramientas y prácticas por parte de las agencias hídricas para facilitar las contribuciones realizadas por individuos y grupos públicos en busca de buenos resultados en la gestión del agua. <https://goo.gl/YfQQcu>



Collaborating for Success: Stakeholder Engagement for Sustainable Groundwater Management Act Implementation (Colaboración para el éxito: participación de los interesados para implementar la Ley de Gestión Sostenible del Agua Subterránea), Centro Comunitario por el Agua

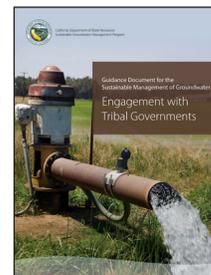
El propósito de este informe, preparado por el Centro Comunitario por el Agua en julio de 2015, es transmitir el valor de la participación de los interesados en la gestión sostenible del agua subterránea. El informe describe los requisitos normativos para la participación de los interesados conforme a la SGMA, da ejemplos de las mejores prácticas y ejemplos de la gestión colaborativa de todo el estado, y ofrece un itinerario recomendado para la participación eficaz de los interesados, elaborado específicamente para la implementación de la SGMA. http://www.cleanwateraction.org/files/publications/ca/SGMA_Stakeholder_Engagement_White_Paper.pdf



Inclusive Public Engagement (Participación del público inclusiva)
Instituto para el Gobierno Local (ILG)

Este informe ofrece hojas de consejos y recursos para planificar con eficacia y éxito e implementar estrategias de participación exitosas. Ya sea apoyando y estableciendo contacto con los programas de liderazgo locales,

como un canal para atraer a poblaciones específicas, o asociándose con organizaciones comunitarias locales para llegar a más gente que la pequeña fracción del público que asiste a las reuniones con mayor frecuencia, los recursos de participación del público inclusiva del ILG ofrecerán perspectivas a cualquier proceso de planificación. <http://www.ca-ilg.org/inclusive-public-engagement>



Engagement with Tribal Governments Guidance Document (Draft) (Documento guía de participación con los gobiernos tribales [borrador]) Departamento de Recursos Hídricos de California

Este documento busca ayudar a las agencias locales a participar con un gobierno tribal en la planificación, el financiamiento y la gestión de una GSA, o en el desarrollo y la implementación de un GSP.

Sección 2

Sobre la participación del público

¿Qué es la participación del público?

Como lo define el Centro para Mejoras en la Participación del Público (Center for Advances in Public Engagement):

La participación del público es un proceso que reúne a personas para atender problemas de importancia general, resolver problemas compartidos y generar un cambio social positivo.

La participación eficaz del público invita a que los ciudadanos se involucren en el debate, el diálogo y la acción respecto a temas públicos que son de su interés. Ayuda a que los líderes y los responsables de tomar las decisiones comprendan mejor las perspectivas, opiniones y preocupaciones de los ciudadanos y los interesados.

Cuando se lleva a cabo de forma correcta, la participación del público pasa de los participantes habituales para incluir a los miembros de la comunidad cuyas voces se han quedado fuera de los debates políticos y normativos tradicionalmente.

Beneficios de la participación del público

- **Ayuda** a la gente a considerar una variedad de perspectivas y a escuchar las perspectivas de los demás.
- **Crea** un entendimiento mutuo, controla las diferencias y establece la dirección para progresar en temas difíciles.
- **Genera** confianza y aumenta la comunicación entre el público y los líderes.
- **Crea** nuevas oportunidades para los ciudadanos de involucrarse en la solución de problemas públicos y la toma de decisiones.

Generar participación del público para la sostenibilidad regional

Muchas áreas ya cuentan con esfuerzos de participación del público para otros esfuerzos de gestión del agua, como los planes regionales integrados de gestión del agua y los planes de gestión del agua subterránea. Use estas conexiones existentes con los interesados a medida que comience sus actividades de comunicación relacionada con la SGMA y los esfuerzos de participación. De forma colectiva, todos los planes de gestión del agua funcionan con un interés compartido hacia la meta final de sostenibilidad regional.

Niveles de participación

Es importante que los interesados entiendan el papel que se les invita a desempeñar dentro de un programa de participación del público. Esto ayudará a ofrecer claridad al proceso y a evitar confusiones. Las funciones de los interesados pueden evolucionar de manera natural dentro del periodo en el que participan en un proceso público y, a medida que sucede la transición, es recomendable definir de nuevo esas funciones. Cuando se establece un comité asesor o sociedad entre agencias públicas, resulta útil desarrollar una carta orgánica u otro memorando de entendimiento que describa las funciones y responsabilidades de todas las partes involucradas.

La **Figura 1** es un resumen de los niveles de participación del público que proviene de la Asociación Internacional de Participación Pública.

MAYOR NIVEL DE IMPACTO PÚBLICO 					
	Informar	Consultar	Involucrar	Colaborar	Facultar
Meta de participación del público	Ofrecer al público información equilibrada y objetiva para apoyarlo en la comprensión del problema, las alternativas, las oportunidades o las soluciones.	Para obtener comentarios del público sobre el análisis, las alternativas o las decisiones.	Trabajar directamente con el público a lo largo de todo el proceso para garantizar que se entiendan y tomen en cuenta sus inquietudes y aspiraciones constantemente.	Asociarse con el público en cada aspecto de la decisión, como el desarrollo de alternativas y la identificación de la solución preferida.	Poner la decisión final en las manos del público.
Promesa al público	Lo mantendremos informado.	Lo mantendremos informado, escucharemos y reconoceremos las inquietudes y las aspiraciones, y ofreceremos comentarios sobre la forma en la que el público haya influido en la decisión.	Trabajaremos con usted para garantizar que sus inquietudes y aspiraciones se reflejen directamente en las alternativas desarrolladas y ofreceremos comentarios sobre la forma en la que la contribución del público haya influido en la decisión.	Buscaremos su consejo e innovación en la formulación de soluciones, e incorporaremos sus consejos y recomendaciones a las decisiones en la mayor medida posible.	Implementaremos lo que usted decida.
Técnicas de ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas informativas • Sitios web • Sesiones abiertas al público 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario del público • Grupos focales • Encuestas • Reuniones públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres • Sondeo intencional 	<ul style="list-style-type: none"> • Comités asesores ciudadanos • Creación de consensos • Toma de decisiones participativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Jurados ciudadanos • Votaciones • Decisión delegada

Figure 1. Espectro de participación del público, Asociación Internacional de Participación Pública (International Association of Public Participation, IAP2)

Sección 3

Planificación de la comunicación y la participación

La participación de los interesados puede permitir a las agencias aprovechar las redes y los recursos en su beneficio y ofrecer un medio por el cual las agencias pueden capitalizar el conocimiento local, incluida la experiencia, los recursos y la capacidad de los interesados individuales.

— *Collaborating for Success: Stakeholder Engagement for Sustainable Groundwater Management Act Implementation, Centro Comunitario por el Agua*

Hay cuatro fases de implementación de la SGMA, como se ilustra en el esquema de las páginas 12 y 13. Los requisitos normativos para la participación se resumen por fase. También se proveen las otras secciones relevantes del Código Hídrico y los reglamentos para GSP como referencia.

La fase 1 (constitución y coordinación de GSA) concluyó el 30 de junio de 2017 conforme a la SGMA. La constitución y coordinación de las GSA ha ayudado a comenzar a entablar relaciones y crear un entendimiento compartido con los interesados. A medida que las GSA avanzan con la fase 2 (elaboración y presentación de GSP), la comunicación y participación (C&E) exitosas con los interesados requerirá compromisos de recursos por adelantado y planificación.

Los reglamentos para GSP (Sección 354.10) exigen una sección de comunicación que incluya lo siguiente:

1. una explicación del proceso de toma de decisiones de la agencia (GSA)
2. la identificación de oportunidades para la participación del público y una discusión de la forma en la que se usarán la contribución y la respuesta del público
3. una descripción de la forma en la que la agencia (GSA) fomenta la participación activa de diversos elementos sociales, culturales y económicos de la población dentro de la cuenca
4. el método que la agencia (GSA) debe seguir para informar al público sobre el progreso de la implementación del plan, incluido el estado de los proyectos y las acciones

Como parte de la Sección 355.4 de los reglamentos para GSP, el DWR evaluará si se han considerado los intereses de los usuarios y usos benéficos del agua subterránea en la cuenca, así como los usos de suelo y los intereses de la propiedad potencialmente afectados por el uso del agua subterránea de la cuenca. El DWR tomará en cuenta los comentarios hechos de acuerdo con la Sección 353.8 de los reglamentos para GSP al determinar si se han tomado en cuenta los intereses dentro de la cuenca en el desarrollo y la operación de la GSA y el desarrollo y la implementación del GSP.

La siguiente guía para planificar la comunicación y la participación puede ajustarse para aplicarse a lo largo de la cuenca. En las instancias en las que haya varias GSA que abarquen una cuenca, las GSA deben coordinarse entre sí para garantizar que se identifiquen todos los interesados para la difusión y se les informe mediante el proceso sobre otros esfuerzos de implementación de la SGMA dentro de la cuenca que puedan afectarlos. Esto significa que una GSA podría tener que llegar a los interesados fuera de sus límites para garantizar que todos los usuarios y usos benéficos estén incluidos en el proceso de desarrollo del GSP.

Pasos de la comunicación y la participación

La comunicación y la participación (C&E) consisten en siete pasos generales. Estos pasos se ilustran en la Figura 2 y se explican con mayor detalle a continuación.



Establecer los objetivos y resultados deseados

Comience por ofrecer una descripción y antecedentes de su GSA y explicar que el propósito de la C&E es apoyar el desarrollo de su GSP. Luego defina en términos simples el reto, el requisito normativo u oportunidad, y el resultado deseado.

Responda estas preguntas:

- ¿Qué intentamos lograr?
- ¿Cómo sabremos si tenemos éxito?
- ¿Cuáles son los retos o las barreras?
- ¿Cuáles son las oportunidades?
- ¿Cuál es el cronograma?
- ¿Cuándo será relevante la contribución del público?
- ¿Cómo se usará la contribución del público?

Identificar a sus interesados

Identifique a los diversos individuos interesados y los grupos con los que espera participar o a los que espera informar en cualquier etapa del proceso del GSP.

Conteste estas preguntas cuando elabore su lista:

- ¿Quién tiene un interés financiero, político, comercial o personal en este tema? (*es decir, misión organizacional, función normativa, propiedad de terreno, etc.*)
- ¿Qué organización, agencia o individuo debe involucrarse en el proceso del GSP para que este proceda? (*Debido a la misión organizacional, función normativa, propiedad de terreno, etc.*)
- ¿Qué organizaciones, agencias o individuos es probable que tengan un interés en este esfuerzo o se vean afectados por el desarrollo de su GSP? (*Debido a la misión organizacional o el interés establecido en el asunto en cuestión*).

Use la siguiente tabla para estimular una lluvia de ideas sobre a quién debe invitar a participar en el desarrollo de su GSP. La categoría de interés tiene como propósito reflejar “diversos elementos sociales, culturales y económicos de la población”. La lista no es exclusiva. Se invita a las GSA a añadir otras personas o grupos interesados, según las necesidades que se identifiquen.

Tabla de participación de los interesados para el desarrollo del GSP

Categoría de interés	Ejemplos de grupos de interesados
Público general	<ul style="list-style-type: none"> • grupos de ciudadanos • líder comunitario
Uso de suelo	<ul style="list-style-type: none"> • municipalidades (líderes de la ciudad, departamentos de planificación del condado) • agencias regionales del uso de suelo
Usuarios privados	<ul style="list-style-type: none"> • camiones cisterna privados • usuarios domésticos • escuelas y universidades • hospitales
Usuarios urbanos y agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> • agencias hídricas • distritos de riego • compañías municipales de agua • distritos de conservación de recursos • agricultores/oficinas agrícolas
Usuarios industriales	<ul style="list-style-type: none"> • autoabastecedores comerciales e industriales; grupos • asociación o grupo comercial local
Ambientalista y ecosistema	<ul style="list-style-type: none"> • agencias federales y estatales (pesca y fauna silvestre) • administradores de humedales • grupos ambientalistas
Desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"> • cámaras de comercio • grupos y asociaciones de negocios • autoridades electas (junta de supervisores, miembros del concejo municipal) • miembros de la asamblea estatal • senadores estatales
Derecho humano al agua	<ul style="list-style-type: none"> • comunidades desfavorecidas • pequeños sistemas comunitarios • grupos de justicia ambientalista
Tribus	<ul style="list-style-type: none"> • gobierno tribal
Terrenos federales y estatales	<ul style="list-style-type: none"> • bases militares/Departamento de Defensa • servicio forestal • servicios de Parques Nacionales • Oficina de Administración Territorial • Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California
Gestión integral del agua	<ul style="list-style-type: none"> • grupos regionales de gestión del agua (Regional water management groups, IRWM) • agencias de inundación • coalición de agua reciclada

La SGMA (Sección 10723.2) pide que se tomen en cuenta todos los intereses de **todos los usuarios y usos benéficos** del agua subterránea:

La agencia de sostenibilidad del agua subterránea debe contemplar los intereses de todos los usuarios y usos benéficos del agua subterránea, así como los de aquellos que se encargan de la implementación de los planes de sostenibilidad del agua subterránea. Estos intereses incluyen, entre otros, todos los siguientes:

(a) poseedores de derechos de agua subterránea superpuestos, que incluyen:

- (1) usuarios agrícolas
- (2) propietarios de pozos domésticos

(b) operadores de pozos municipales

(c) sistemas de agua públicos

(d) agencias locales de planificación del uso de suelo

(e) usuarios ambientalistas del agua subterránea

(f) usuarios del agua superficial, si hay una conexión hidrológica entre los cuerpos de agua superficial y subterránea

(g) el gobierno federal, que incluye, entre otros, el ejército y los administradores de terrenos federales

(h) tribus nativoestadounidenses de California

(i) comunidades desprotegidas, que incluyen, entre otras, aquellas que son abastecidas por pozos domésticos privados o pequeños sistemas de agua comunitaria

(j) las entidades que se mencionan en la Sección 10927 que supervisan e informan sobre elevaciones del agua subterránea en toda o una parte de una cuenca subterránea gestionada por la agencia de sostenibilidad del agua subterránea

Los recursos para ayudar a identificar y contactar a los interesados se ofrecen en las [Herramientas digitales para la comunicación y participación de interesados](#), y el Anexo B de [Collaborating for Success: Stakeholder Engagement for Sustainable Groundwater Management Act Implementation](#), del Centro Comunitario por el Agua, incluye sugerencias de recursos.



Encuesta y mapeo de los interesados

Comuníquese con cada organización de interesados para obtener más información sobre ella, describir el proyecto e invitarla a participar en el proceso. Prepárese para su primera reunión con los antecedentes del proyecto, los mapas necesarios y una encuesta para los interesados. Prepárese también para organizar una reunión de seguimiento dentro de una o dos semanas, para responder a las preguntas que surjan durante esta reunión.

Desarrolle un conjunto de preguntas para usarlas en una reunión individual con un grupo de interesados. Esta reunión le dará respuestas para ayudarlo a entender los intereses, los problemas y los desafíos del grupo.

Puede descargar un ejemplo de una **encuesta para los interesados** de las [herramientas digitales](#). Considere aplicar la encuesta a las comunidades en los idiomas que usen con mayor frecuencia (es decir, español).

Los ejemplos de preguntas en una encuesta incluyen:

- ¿Está familiarizado con los reglamentos de la SGMA?
- ¿Participa actualmente en actividades o conversaciones sobre la gestión del agua subterránea en esta región?
- ¿Posee, gestiona u opera terrenos en esta cuenca?
- ¿Gestiona recursos hídricos? Si es así, ¿cuál es su función?
- ¿Se necesitan información y materiales bilingües para la reunión?

Con la información que recopile durante las reuniones con las organizaciones de interesados, cree una red de mapeo de los interesados haciendo un ejercicio de diagnóstico de la situación. El ejercicio trazará todos los grupos de interesados que decida que son importantes para el programa de participación del público e identificará los problemas, los intereses, los desafíos, los métodos de comunicación preferidos y las estrategias y funciones de participación conocidos.

Puede descargar un ejemplo del **ejercicio de diagnóstico de la situación** de las [herramientas digitales](#) en línea.

Los ejemplos de la información incluidos en el ejercicio de diagnóstico de la situación incluyen:

- tipos de interesados
- intereses clave de los interesados relacionados con el agua subterránea
- problemas clave documentados



Mensajes

Defina los mensajes clave que necesita transmitir de manera eficaz a sus diversos interesados. Los mensajes clave deben ser tres mensajes predominantes que expliquen los objetivos y resultados para el desarrollo del GSP.

- **Mensaje clave 1:** explicación concisa de la meta de la estrategia de C&E para apoyar el desarrollo de un GSP exitoso
- **Mensaje clave 2:** la GSA se compromete a trabajar con los interesados identificados mediante un proceso de comunicación y participación abierto y transparente
- **Mensaje clave 3:** el GSP general será más exitoso con un grupo comprometido de interesados que ofrezca información útil

También sería útil desarrollar un conjunto de temas de conversación que puedan usar los miembros de su GSA al comunicarse con grupos de interesados específicos. Estos temas de conversación también pueden personalizarse para un grupo específico.

Otra herramienta útil es un documento de preguntas y respuestas (questions and answers, Q&A) que contiene las preguntas o las respuestas probables que usted anticipe de los grupos de interesados, con base en los problemas, desafíos e intereses que haya descubierto en el ejercicio de mapeo.



Lugares para la participación

Debe decidir la escala de la participación del público necesaria para alcanzar las metas y los objetivos de su estrategia de C&E. Esto le ayudará a determinar el mejor lugar para que se escuchen su información y sus mensajes. Es importante proporcionar comentarios y actualizaciones con regularidad a las personas interesadas y a los grupos de interesados que ofrezcan contribuciones al GSP mediante convocatorias públicas. Invite al público a reuniones en los hitos clave para aprender y proporcionar contribuciones. También debe tomar en cuenta la forma en la que se recibirán, revisarán y responderán los comentarios del público.

La Sección 10723.4 del Código Hídrico exige que las GSA establezcan y mantengan una lista de las personas interesadas; las notificaciones habituales a las personas de esa lista deben ser uno de los medios que se usen para la participación del público.

Convocatorias

- comités asesores de problemas comunitarios específicos o de ubicaciones específicas
- informes en grupos pequeños o talleres en hitos clave para aprender y hacer contribuciones

Presentaciones

- presentaciones de agencias públicas líderes para grupos pequeños o grandes en eventos programados
- presentaciones de agencias públicas líderes para autoridades electas en reuniones notificadas públicamente

Aspectos digitales

- sitio o página web orientados al público, actualizados con regularidad y fácilmente accesibles
- recursos en línea, publicados para usos interactivos o no interactivos
- actualizaciones habituales mediante redes sociales, correo electrónico o boletines

Medios comunitarios y regionales, y redes sociales

- enviar o publicar actualizaciones habituales en medios que promuevan oportunidades para la participación del público
- enviar o publicar actualizaciones habituales en medios que ofrezcan información sobre la forma en la que se usan las contribuciones públicas, el estado del proyecto y próximas oportunidades para participar

Comités asesores

Las GSA pueden nombrar y consultar a un comité asesor. Un órgano asesor desarrollado adecuadamente y dedicado puede ser de gran ayuda para involucrar al amplio rango de grupos de interés en una cuenca y crear una comprensión compartida de la sostenibilidad local.



Informe a los interesados

- Invierta en señalamientos y anuncios para convocar a reuniones.
- Reparta volantes en ubicaciones públicas clave para llegar al público general.
- Llame personalmente a los grupos de interesados.
- Envíe por correo postal y correo electrónico las convocatorias de las juntas.
- Haga publicaciones en páginas de redes sociales.

Reunión de interesados de la Agencia de Sostenibilidad del Agua Subterránea, abril de 2017

Moderadores profesionales

Muchas agencias públicas consideran útil recurrir a los servicios de un moderador profesional para dirigir las conversaciones y la toma de decisiones entre las agencias y otras partes interesadas.

Los moderadores profesionales, con una profunda experiencia en mediación, negociación y generación de consensos, ayudan a llegar a acuerdos en disputas difíciles relativas a los recursos naturales. Los moderadores profesionales gestionan activamente un proceso para apoyar los resultados deseados por los interesados. Trabajan estrechamente con todos los interesados para diseñar un proceso eficaz, gestionar reuniones, buscar opiniones entre las reuniones y generar una estrategia de principio a fin para llegar a decisiones ampliamente respaldadas.



Cronograma de implementación

Ahora que ha identificado a sus interesados, sus mensajes clave, y dónde y cuándo interactuar con ellos, necesitará crear un cronograma para su estrategia de C&E. No confunda esto con el cronograma de implementación para su GSP. El cronograma de implementación de C&E registra las actividades y tácticas de comunicación y participación.

Esta es una lista de tácticas comunes de C&E que se incluyen en un cronograma:

- lanzamiento del sitio web
- determinar cuándo enviar correos electrónicos u otras formas de comunicación digital
- actividades de difusión mediática
- reuniones públicas



Evaluación y valoración

En varios puntos, a lo largo del cronograma de implementación, deténgase y examine su desempeño en comparación con sus metas y objetivos. Puede redirigir recursos, actualizar estrategias o introducir nuevas tácticas.

Las siguientes preguntas, como se mencionan en el [Informe colaboración para el éxito](#), son parámetros útiles para la evaluación. Las encuestas y entrevistas son buenas herramientas para obtener comentarios.

- ¿Los interesados conocen el proceso de desarrollo del GSP y su propia función?
- ¿El cronograma para la implementación del GSP es claro?
- ¿La GSA ha recibido una cobertura positiva de la prensa?
- ¿Los diversos interesados se sienten incluidos?
- ¿Se han dado cambios de conducta, en relación con las metas del programa? ¿O han mejorado la confianza o las relaciones entre los participantes?

Muestra del esquema del Plan de C&E

Este esquema de ejemplo es una herramienta para que las GSA creen un entendimiento mutuo y transparencia a lo largo del proceso de elaboración y presentación del GSP. Este proceso debe ajustarse a las necesidades de las cuencas y los interesados. La documentación de la participación y la difusión de las GSA es importante para la fase 3 (revisión y evaluación del GSP). Las GSA podrían evaluar los éxitos y aprender a partir de los comentarios de los interesados para realizar los ajustes necesarios, con el fin de alcanzar sus objetivos.

Muestra del esquema del Plan de C&E

1. **Establecer los objetivos y resultados deseados**
 - a. Descripción y antecedentes de la GSA y el GSP consiguiente
 - i. Explicación del proceso de toma de decisiones de su GSA
 - b. Objetivo y resultados esperados del desarrollo del GSP
 - c. Objetivos de comunicación para apoyar el GSP
 - d. Inquietudes predominantes, inquietudes importantes o desafíos
2. **Identificar a sus interesados**

Consulte la tabla de participación de interesados de ejemplo que se proporciona en el documento de [herramientas digitales](#).

 - a. Enumere los grupos de interesados, las organizaciones comunitarias u otras partes que se preocupen por el GSA/ GSP, y la forma en la que cada grupo participará en el desarrollo del GSP
3. **Encuesta y mapeo de interesados**

Consulte el ejemplo incluido en las [herramientas digitales](#).

 - a. Reúnase con cada uno de los interesados y hágales una serie de preguntas para averiguar sus problemas, intereses y desafíos
 - b. Elabore un documento con el diagnóstico de la situación de sus interesados para identificar la forma de interactuar con ellos
4. **Mensajes y temas de conversación**

Defina los mensajes clave que necesita transmitir de manera eficaz a sus diversos interesados

 - a. Mensajes clave: tres mensajes predominantes que explican los objetivos y resultados para el desarrollo del GSP
 - b. Temas de conversación/preguntas y respuestas: anticipación de las preguntas o los temas probables que fomentarán la participación eficaz con los interesados
 - c. Preguntas o temas y respuestas probables
5. **Lugares de participación**

Identifique las oportunidades (lugares o métodos) para involucrar a los interesados.

 - a. Dependiendo del nivel de participación, determine el lugar y la forma en que se compartirán sus mensajes clave
 - b. Determine la forma en la que invitará, notificará y dará seguimiento con los interesados
6. **Cronograma de implementación**

Haga una lista de los hitos y las oportunidades de participación de los interesados a lo largo de todo el proceso de desarrollo del GSP.

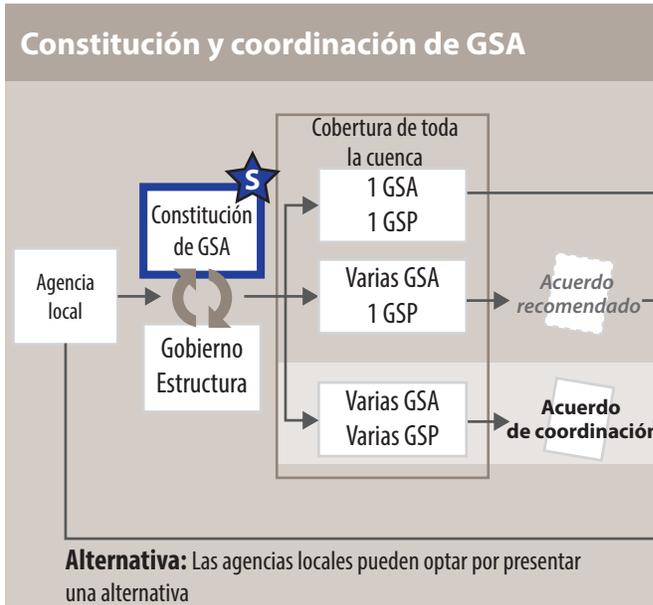
 - a. Plan de C&E e hitos del GSP
 - i. Revise la gráfica de participación de los interesados por fase para consultar los hitos de participación necesarios
 - b. Tácticas de apoyo: incluya las tácticas o herramientas que usará para comunicar sus mensajes y los recursos de respaldo que estén disponibles
 - i. Lanzamiento del sitio web
 - ii. Determinar cuándo enviar correos electrónicos u otras formas de comunicación digital
 - iii. Actividades de difusión mediática
 - iv. Reuniones comunitarias
7. **Evaluación y valoración**

Examine en varios puntos a lo largo de la implementación para evaluar la forma en la que se desempeña su plan, en comparación con sus metas y objetivos.

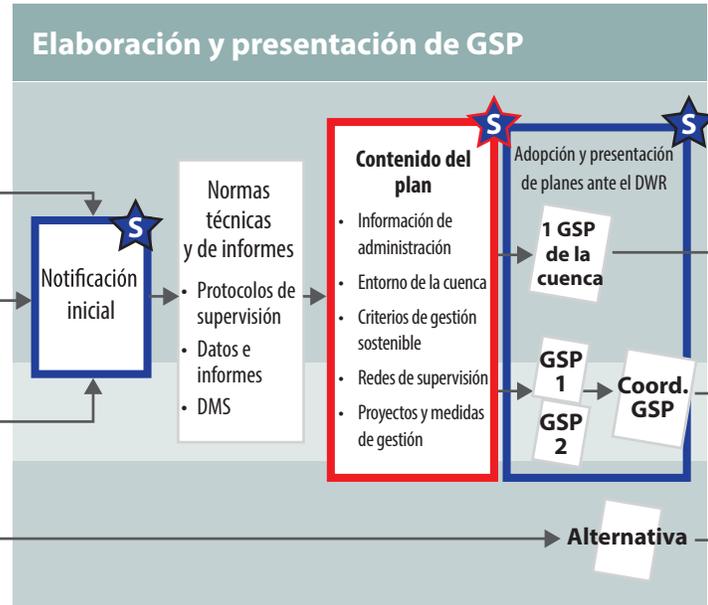
 - a. ¿Qué ha funcionado bien?
 - b. ¿Qué no ha funcionado como se planeó?
 - c. Resúmenes de las reuniones con pasos siguientes
 - d. Lecciones aprendidas
 - e. Análisis de presupuestos

Requisitos para la participación de los interesados por fase

Fase 1: 2015–2017



Fase 2: 2017–2022



Requisitos de participación de la fase 1

- **Establecer y mantener la lista de las partes interesadas** §10723.4
- **Notificación pública de constitución de la GSA** §10723(b)
- **Audiencia pública de constitución de la GSA** §10723(b)
- **Constitución de la GSA (fecha límite: 30 de junio de 2017)** §10723(b)
Notificar al DWR:
 - › Incluir la lista de las partes interesadas
 - › Explicar la forma en la que se tomarán en cuenta los intereses de las partes
- **Desarrollo previo al GSP** §10727.8
Proporcionar una declaración escrita que describa la forma en la que las partes interesadas puedan participar a:
 - › DWR
 - › Ciudades dentro del límite de la GSA
 - › Condados dentro del límite de la GSA

Requisitos de participación de la fase 2

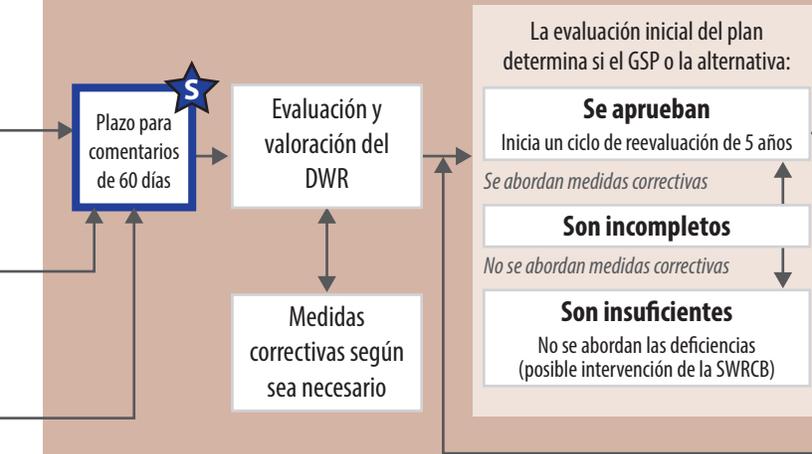
- **Notificación inicial del GSP** §353.6*
 - › Las GSA deben enviar las notificaciones iniciales del GSP mediante el portal de la SGMA: Sistema de Notificación Inicial de GSP en <http://sgma.water.ca.gov/portal/#gsp>
 - › El público puede hacer comentarios sobre la notificación del GSP que se envió
- **Elaboración del GSP** §10727.8 and §10723.2
 - › Fomentar la participación activa
 - › Tomar en cuenta los usuarios y usos benéficos al describir *los resultados no deseables, los umbrales mínimos, y los proyectos y las medidas*
- **Sección de comunicaciones del GSP** §354.10*
 - › Proceso de toma de decisiones de la GSA
 - › Oportunidades de participación y la forma en la que se usa la contribución del público
 - › De qué manera la GSA fomenta la participación activa
 - › Método para informar al público
- **Aviso público de la aprobación propuesta** §10728.4
- **Audiencia pública de aprobación del GSP** §10728.4
- **Presentación del GSP** §354.10*
 - › Incluir un resumen de las comunicaciones: una descripción de los usuarios y usos benéficos, la lista de las reuniones públicas, los comentarios recibidos y las respuestas

Contribución de los interesados Se debe informar a los interesados a lo largo del desarrollo del contenido del plan

Referencias al código: §(#) = SGMA, §(#) = Reglamentos para GSP

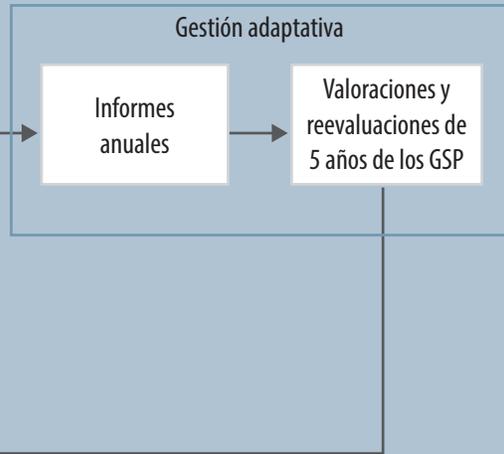
Fase 3: 2018+

Revisión y evaluación de GSP



Fase 4: 2022+

Implementación e informes



Requisitos de participación de la fase 3

- **Plazo para comentarios de 60 días** §353.8*
 - › Cualquier persona puede aportar comentarios al DWR con respecto a un GSP propuesto o adoptado mediante el portal de la SGMA en <http://sgma.water.ca.gov/portal/>
 - › Los comentarios se publicarán en el sitio web del DWR

Requisitos de participación de la fase 4

- **Avisos y reuniones públicas** §10730
 - › Antes de modificar un GSP
 - › Antes de imponer o aumentar una cuota
- **Fomentar la participación activa** §10727.8

Requisitos de participación aplicables a TODAS LAS FASES

- **Usuarios y usos benéficos** §10723.2
 - › Tomar en cuenta todos los intereses de todos los usuarios y usos benéficos del agua subterránea
- **Comité asesor** §10727.8
 - › Las GSA pueden nombrar y consultar a un comité asesor
- **Avisos y reuniones públicas** §10730
 - › Antes de elegir ser una GSA
 - › Antes de adoptar o modificar un GSP
 - › Antes de imponer o aumentar una cuota
- **Fomentar la participación activa** §10727.8
 - › Fomentar la participación activa de diversos elementos sociales, culturales y económicos de la población dentro de la cuenca de agua subterránea
- **Tribus natioestadounidenses** §10720.3
 - › Puede acceder a participar de manera voluntaria
 - › Consultar el documento guía de participación con los gobiernos tribales
- **Gobierno federal** §10720.3
 - › Puede acceder a participar de manera voluntaria

Sección 4

Métodos y herramientas de participación

Herramientas digitales para la comunicación y participación de los interesados

Un conjunto de herramientas y ejemplos está disponible para los propósitos de difusión de la SGMA en el sitio web de Gestión Sostenible del Agua Subterránea del DWR. Los ejemplos de grupos de trabajo locales de la SGMA incluyen el programa, la hoja informativa sobre la cuenca, el boletín, la inscripción a la lista de correspondencia, etc. Las plantillas se pueden descargar, modificar y ajustar a necesidades y públicos específicos. Mientras que no todas las herramientas y plantillas son válidas para todas las GSA, están disponibles como ejemplos de formas eficaces de participar.

Puede encontrar las herramientas digitales en:

<https://www.water.ca.gov/Programs/Groundwater-Management/Assistance-and-Engagement>.

El DWR agregará recursos adicionales y estudios de caso, a medida que se desarrollen para las herramientas digitales.

Sección 5

Recursos adicionales

Contactos de las oficinas regionales del DWR

El DWR tiene personal experto en las cuatro oficinas regionales ubicadas a lo largo del estado y en Sacramento. Los coordinadores regionales del DWR, junto con los [puntos de contacto](#) <https://www.water.ca.gov/Programs/Groundwater-Management/Assistance-and-Engagement> (POC) están disponibles para contestar preguntas y ofrecer el apoyo y los recursos disponibles. Los coordinadores regionales pueden responder preguntas relacionadas con la SGMA, ofrecer presentaciones educativas, analizar los servicios de apoyo y asesoramiento, y enlazarlo a contactos del programa de la SGMA y otras agencias estatales y federales. Los coordinadores regionales del DWR pueden contactarse mediante el correo electrónico SGMP_RC@water.ca.gov.

Gestión Integral Regional del Agua

La Gestión Integral Regional del Agua (Integrated Regional Water Management, IRWM) es un esfuerzo colaborativo para identificar e implementar soluciones de gestión del agua en una escala regional que incrementen la autoconfianza, reduzcan los conflictos y gestionen el agua para alcanzar, de forma conjunta, objetivos sociales, ambientales y económicos. El DWR, por medio del programa de subsidio de IRWM, trabajó con 49 regiones de IRWM para coordinar actividades de gestión regional del agua e implementó proyectos de múltiples beneficios con las agencias locales. La comunicación y participación de los interesados desempeñan un papel fundamental en los éxitos de la IRWM. La información sobre estas actividades está disponible en: <https://www.water.ca.gov/Programs/Integrated-Regional-Water-Management>

Otra información de la agencia

Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos

En zonas donde los usuarios y las agencias locales del agua subterránea no pueden o no han querido gestionar de manera sostenible el agua subterránea, la SGMA autoriza la intervención de la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos (State Water Resources Control Board, SWRCB).

http://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/gmp/about.shtml#info

Contacto Correo electrónico: groundwater_management@waterboards.ca.gov T: (916) 650-0474

Programa de Agua Subterránea del Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California

El Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California (California Department of Fish and Wildlife, CDFW) desarrolló un Programa de Agua Subterránea para garantizar que los recursos para la pesca y la vida silvestre que dependen del agua subterránea se aborden en los GSP y que el CDFW siga cumpliendo con los requisitos normativos. <https://www.wildlife.ca.gov/Conservation/Watersheds/Groundwater>

Agencias federales

Las GSA pueden ubicar los terrenos federales bajo diversas jurisdicciones del gobierno federal (por ejemplo, la Oficina de Asuntos Indígenas, la Oficina de Administración Territorial, el Servicio de Parques Nacionales, el Departamento de Defensa, los Servicios de Pesca y Vida Silvestre) desde la Herramienta de planificación de gestión del agua en el nivel de los territorios federales. <https://gis.water.ca.gov/app/boundaries/>

El gobierno federal puede acceder, de forma voluntaria, a participar en la preparación o administración de un GSP, por medio de una autoridad de atribuciones conjuntas u otro acuerdo con las agencias locales de la cuenca. Las GSA deben trabajar para incluir los intereses federales en todos los aspectos del proceso público. Los ejemplos exitosos incluyen el enlace de oficio en la Junta de las GSA y la membresía en los comités de asesoría técnica y pública.



Departamento de Recursos Hídricos de California
1416 Ninth Street
P.O. Box 942836
Sacramento, CA 94236-0001

<http://www.water.ca.gov>